

Dirección Nacional de Escuelas



Boletín del Egresado

Vocación, convicción y deseo de enseñar

No.24 – Mayo 06 de 2009 “LOS POLICAFÉS: MEDIO VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE”

(Por: Centro de Ambientes Virtuales - DINAE)

Editorial

En atención a la línea general de la política institucional de “potenciación del conocimiento y formación policial”¹, la cual busca trascender hacia el talento humano para la Policía Nacional, que corresponda con la modernidad de las instituciones y en desarrollo del nuevo siglo XXI del conocimiento, con altos niveles de competitividad, para lo cual la Dirección Nacional de Escuelas consecuente con la necesidad de articular el desarrollo de la educación del hombre y mujer policía, ha venido promoviendo la puesta en marcha de la estrategia de aprendizaje denominada “*policafés*”, los cuales buscan identificar al hombre policía con la realidad virtual de su entorno, con fines educativos.

Por consiguiente, en atención al desarrollo del conocimiento y de la conectividad, elementos que conllevan a generar una cultura del “policía digital”², a través del uso de redes virtuales de información, internet, intranet, para así ampliar progresivamente el conocimiento de los policías que indagan y consultan material didáctico con fines de aprendizaje y de culturización. De esta manera se gestan los policafés de todas las unidades de policía del país de forma progresiva para el uso de toda la comunidad policial.

Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**
Director Nacional de Escuelas

¹ POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Tomo 1 Lineamientos Generales de Política para la Policía Nacional de Colombia. Bogotá D.C., Imprenta Nacional de Colombia, 2007 pp. 77-80.

² Ibid., p.80

Objetivo

Promover la utilización de los “*policafés*”, que se encuentran instalados en comandos de departamentos y escuelas de policía, en aras de facilitar la investigación a través de herramientas virtuales - internet o intranet –libros digitales para nutrir a través de información de interés el en personal policial para su crecimiento personal y profesional.

Beneficiarios de los Policafés

- Todo el personal uniformado y no uniformado integrantes de la Policía Nacional.
- El uso de los servicios de los Policafés no debe generar costos al Policía, por el contrario debe constituirse en una herramienta para desarrollar la cultura del aprendizaje continuo.



Dirección	Brigadier General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Consejo Redacción	Vicerrectorías, Grupo de Gestión Pedagógica
Diseño	Grupo de Gestión Pedagógica